

n.º 30.

PANEGIRICO FVNEBRE  
EN LAS HONRAS REALES

CELEBRADAS  
POR LA NOBILISSIMA CIVDAD DE GRANADA

*A*  
LA MAGESTAD CATOLICA, Y CESAREA

De Filipo IV. el Grande

Nuestro Señor

REY DE ESPAÑA, Y EMPERADOR DE AMERICA

EN SV REAL CAPILLA

*Viernes 26. y Sabado 27. de Março de 1666.*

ASSISTIENDO

EL REAL ACVERDO, EL S. TRIBVNAL DELA INQVISICION,  
LA REAL CAPILLA, Y LA CIVDAD DE GRANADA.

PREDICOLE

EL M. R. P. M. PEDRO DE MONTENEGRO

De la Compañia de Iesus,

*Catedratico de Prima en su Colegio de S. Pablo de Granada,*

Y

*Calificador del S. Oficio de la Inquisicion.*

CON LICENCIA

Impresso en Granada, en la Imprenta Real de Baltasar de Bolibar, Impressor  
del S. Oficio de la Inquisicion, en la calle de Abenamar.

Año de 1666.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHILOSOPHY DEPARTMENT

1100 S. EAST ASIAN AVENUE

CHICAGO, ILLINOIS 60607

TEL: 773-936-3700

FAX: 773-936-3700

WWW.CHICAGOEDU.EDU

WWW.PHILOSOPHY.CHICAGOEDU.EDU

WWW.PHILOSOPHY.CHICAGOEDU.EDU

WWW.PHILOSOPHY.CHICAGOEDU.EDU

WWW.PHILOSOPHY.CHICAGOEDU.EDU

WWW.PHILOSOPHY.CHICAGOEDU.EDU

WWW.PHILOSOPHY.CHICAGOEDU.EDU

WWW.PHILOSOPHY.CHICAGOEDU.EDU

WWW.PHILOSOPHY.CHICAGOEDU.EDU

WWW.PHILOSOPHY.CHICAGOEDU.EDU

WWW.PHILOSOPHY.CHICAGOEDU.EDU

WWW.PHILOSOPHY.CHICAGOEDU.EDU

WWW.PHILOSOPHY.CHICAGOEDU.EDU

WWW.PHILOSOPHY.CHICAGOEDU.EDU

# C E N S U R A

Del Doctor D. Joseph Vazquez de la Puerta, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, Catedratico de Prima de Sagrada Teologia en su Imperial Vniuersidad.

**P**OR orden del señor Doct. D. Geronimo de Prado Verafregui, Canonigo de la S. Iglesia Metropolitana de Granada, y Prouisor deste Arçobispado, è visto el Panegirico Funebre, que predicò el M. R. P. M. Pedro de Montenegro de la Compañia de Iesus, Catedratico de Prima en su Colegio de Granada, y Calificador del S. Oficio de la Inquisicion, en las Honras Reales, que celebrò la Nobilissima Ciudad de Granada en la Real Capilla à la Magestad Catolica del Rey N. S. Filipo IV. el Grande, que Dios tiene en su Gloria. Dese è oirle, y no pude; por el numerosissimo concurso de Tribunales, de Nobleza, y de Ciudad, que con summo desvelo conspiraron para assistir en la Real Capilla à Honras tan Magestuosas, y para oir à Predicador tã Grande. Sentí mas el no auerle oido, viendo despues, q̄ toda Granada es Panegirico de su Ingenio, Eloquẽcia, y Cortesania. En este Sepulcral Elogio parece apurò los primores del Arte, las sutilezas del Discurso, y las noticias de la Erudicion. Sin rezelos de lisonja puedo dezir con Quintiliano: *Ea, que in hoc Oratore maxima sunt, imitabilia non sunt, Ingenium, Inuentio, Vis, Facilitas, & quidquid Arte non traditur.* A muchos años, que en la Catedra, y en el Pulpito se à merecido la aclamacion de todos. En N. S. Iglesia Cathedral à predicado en las Solemnidades mas sumptuosas, y ocho vezes el Sermõ de la Bula de la S. Cruzada, causando siempre nuevas admiraciones. A orado tres vezes en la Real Capilla con singularissimo aplauso en los Aniuersarios Reales de los Señores Reyes

Catolicos D. Fernão, y D. Isabel, y de la señora Emperatriz. Esta vez se excedió a si mismo cō las soberanias del Assunto. Deue estar gozosissima la Real Capilla, por auer tenido Orador ta Eminete para vna acciō Real a todas luzes Magestrosa. Aun Heroe en la Predicaciō Euangelica llamo Testigo *lingua Fidei*. No desmerece este Catolico Elogio N. Orador, quando le admira esta Corte Granadina tan tuyl en las Catedras, como Eloquente en los Pulpitos, Concluyo con las palabras de aquel Maestro de Cortesanos, y de Politicos. *Plurimū el Menor: Omnia dixi, cum vinum dixi*. En nōbrando al M. R. P. M. Pedro de Montenegro, no tienen mas que dezir, ni la Censura, ni el Aplauso. Cō todo esso atendiendo a la Censura, que se me pide, digo, que este Panegirico Funebre esta entre texido de doctos Discursos, de hermo las Sentencias, y de singulares Erudiciones: sin que aya Proposicion cōtraria, ò a las Purezas de N. Fe Catolica, ò a la decencia de las Costumbres Christianas. Asi lo digo, porque asi lo siento. En Granada a 31. de Marco de 1666.

Doñ. D. Joseph Vazquez de la Puerta.

**N** OS el Doñ. D. Geronimo de Prado Verafigui Canonigo desta S. Iglesia Mayor de Granada, Prouisor, y Vicario General en ella, y su Arçobispado por el Illustrissimo, y Reuerendissimo Señor D. Joseph de Argaiç mi Señor Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Demos licencia para que se imprima este Sermion predicado por el P. Pedro de Montenegro de la Compania de Iesus, en las Honras que celebra esta Ciudad de Granada por el Rey N. S. D. Felipe IV. que Dios aya, atento con la perla Aprobacion del Señor Doñ. D. Joseph Vazquez, Canonigo desta S. Iglesia, por auer coia que lo impida. Dada en Granada a 31. de Marco de 1666. años.

D. D. Geronimo de Prado

Por mandado del Señor Prouisor.

Luis de Tercalante N.





neque desit, neque superfluat, ita Sermo, & Doctis probabilis, & plenus Imperitio erit. El estilo es Discreto, sin afectar escabrosidades, que quitan el numero à las clausulas, y la verdad à las sentencias. El Metodo tan claro, que leyendo qualquier Principe este Panegirico, reconocerà con Exemplar de las Virtudes, que deuen tener por Idea los Reyes: y en Diseño de Discursos, que deuen imitar los Oradores Euangelicos en ocasiones de tanta Magestad. Desuerte pondera las Virtudes de N. Católico Rey, que ni adelgaza los hiperboles, que violentan el texto de las letras Sagradas; ni se desliza à las flores de la lisonja, entre cuyas bellezas suelen ocultarse los Basiliscos de la mentira. Muestra se el Autor muy Hijo de la Iglesia, pues en todo este Panegirico, ni à escrito clausula que se oponga à La Fe: ni proposicion, que desdore las buenas costumbres. Así lo siento. En este Real Conuento de S. Cruz de Granada. En 2. de Abril de 1666.

Fr. Iuan Guerrero Messia

**E**L Lic. D. Julian de Cañas Ramirez y Sylua, del Consejo de su Magestad, su Oydor en esta Real Chancilleria de Granada, y luego nombrado por su Magestad para las Impresiones en dicha Ciudad: Doy licencia, atento la Aprobacion del M. R. P. Fr. Iuan Guerrero Messia, para que se imprima el Panegirico Funebre, que predicò el M. R. P. M. Pedro de Montenegro en las Honras que celebrò la Ciudad de Granada al Rey N. S. D. Felipe IV. el Grande, que Dios ay. En Granada à 5. de Abril de 1666. años.

Licenciado D. Julian de Cañas  
Ramirez y Sylva.

E R R A T A.

Fol. 12. Renglon vltimo, dize Camas, diga Canas.

S E A

EL PRIMER ELOGIO

DE

LA MAGESTAD CATOLICA

DE

FILIPO IV. EL GRANDE,

Rey de las Españas Nuestro Señor

DEZIR

TODOS CON MVCHA DEVOCION:

ALABADO

Sea el Santísimo Sacramento

DEL ALTAR,

Y

LA CONCEPCION PURISSIMA

DE LA REYNA DE LOS ANGELES

Maria Señora Nuestra

CONCEBIDA

*En el Primer Instante de su Ser*

SIN MANCHA DE CVLPA ORIGINAL.

S E A

EL PRIMER ELOGIO

DE

LA MAGISTRAD CATHOLICA

DE

EL REY NUESTRO SEÑOR

REY DE ESPAÑA NUESTRO SEÑOR

DE

TODOS CON MUCHA DEVOCION:

FRANCISCO DE

EL PRIMER ELOGIO

DE

Y

LA MAGISTRAD CATHOLICA

DE LA CIUDAD DE MADRID

FRANCISCO DE

EL PRIMER ELOGIO

DE

LA MAGISTRAD CATHOLICA

DE LA CIUDAD DE MADRID

FRANCISCO DE

EL PRIMER ELOGIO



chro. Si à caso descãsa ena quella Vna algi Coron  
 Real, y le acompaña nuestro Amor, flechado cada po  
 con su Sacra? A, que todas son penas! Pero quien ha-  
 bla? Parece que S. Pablo con la Muerte. Oygamos, q  
 pregunta Pablo, y que responde la Muerte: *Obi est,*  
*Mars, victoria tua?* En un Leon, que tengo rendido  
 à mis plãtas: *Disaceravit Leonem, quasi hadum.* Mas  
 pregunta Pablo: *Obi est, Mars, sum in luctuus?* En  
 vn Arbol, de cuya Magestuosa pompa hanè iunfado  
 los azeros corvos de mi Guadaña: *Iam enim securis*  
*ad radicem Arborum posita est.* Capilla, y Tumulo?  
 Corazon, y Flechas? Vn Leon cadaver? Vn Arbol di-  
 funto? Todas son voces de Muerte. A dize Isaias:  
*Dies Domini super Cedros Libani.* O Santo Dios! de  
 que te admiras? Pues ay Leon Coronado en el Bosque  
 de los Mortales? Pues ay Arbol Real en el Parque de  
 los Vivientes, à quien no amenazen los golpes de vna  
 cuchilla? Que dolor! A! Que deseo diuertirlo, y no  
 acierto. A! Que quisiera callarlo, y no lo como.

Attiende, ò Mortal! Las voces de Daniel, que ellas  
 te informan en vaticinio del sucesso tragico, que mi-  
 ras del caso lastimoso, que lloran las Españas, que llo-  
 ra Europa, que llora el Orbe: *Præsens malum* (dixos  
 Nifeno) *universi prorsus Orbis terrarum vulnus est.*  
 Oye, q ya habla Daniel: *Eccc Arbor Magna, et For-  
 tis, et proceritas eius contingens Cælum. Aspectus il-  
 lius erat usq, ad terminos universæ terra. Folia eius  
 pulcherrima, et fructus eius nimis, et esca univer-  
 so-*

i. ad Corint.

23. 54.

Iudicum

14. 6.

Matthai

3. 10.

Isaia .2. 13

S. Nife-  
 nus in Obis  
 Imp. Pla-  
 cilla, fol.  
 490.

so-

*Sanctus de Cala de*  
*Arborum...* *Et ecce Vigil* *Et Sanctus de Cala de*  
*Arborum...* *Et ecce Vigil* *Et Sanctus de Cala de*  
*Arborum...* *Et ecce Vigil* *Et Sanctus de Cala de*  
 Mirad en esta Selva comun de los Montales, dice  
 Daniehl, mirad vn Arbol Magestuoso, que ni es el  
 apellido de Grande, y el nombre de Fuerte. Es de  
 tan elevada Magnitud, de tanta pompa en las ramas,  
 de tanta belleza en las Flores, de amenidad tan crecida  
 en los Frutos, que desde los siete Climas, en que di-  
 uide la Cosmografia toda la latitud deste Orbe, admi-  
 raban cõ veneracion. A su sombra hallabã todos som-  
 bra para el descanso. En los frutos vn tesoro de riqui-  
 des, porque orã vn tesoro de piedras los frutos. Pero,  
 O fatal desgracia! Baxò del Cielo vna de sus Sagradas  
 Centinelas. Para que? Para mada en nombre de Dios  
 a la Muerte, que como la Magestad de este Arbol, y que  
 solo dexa sobre la tierra vn Tierno Pimpallo, Eredido  
 de sus Ramas, de sus Flores, y de sus Frutos.

Que triste variacion! En las sombras que se  
 dibuxada la Muerte de vn Monarca Soberano? Si qñ  
 vn Astro errante es Cometa de los Cielos; vn Arbol  
 Grande es Cometa de las Selvas. El estrozo deste Ar-  
 bol pronostica la Muerte de vn Principe Grande. De  
 quien? O valgame el Cielo! Eso de las braxas. Mas  
 facil me fuera dar la respuesta a los lagrimas, que a los  
 labios. Decirò del Cielo, que morirò. *Sacraque Ar-*  
*borum.* Quien? No me permite de zirlo el dolor. Dize-  
 lo Daniehl en Profecia. *Las Actas, y Real Magestad de*

5  
Filippo D<sup>no</sup> el Grande, N<sup>ro</sup> S<sup>no</sup> Rey, y Señor, que  
D<sup>no</sup> a y a en su Gloria. Que murió a No lo día de  
decal Funes, en el día de la Fidelity, y Consolida  
de Gracia da; para celebrar la cō Magestudōs p<sup>o</sup>mpa en  
losa Real Capilla las Honras Sepulcrales de E<sup>o</sup>ca. Mirad  
todos, O Bieles Vasallos de Filipo IV. el Grande! E<sup>o</sup>  
es Mirad en ese Bosque funebre de bayetas, en esa Sel-  
va lugubre de luzes, el Leon Coronado de Castilla, he-  
rido de vna Flecha: el Arbol Real de las Españas, que ca-  
lò la muerte con los azeros de su cōva cuchilla: obe-  
deciendo los Decretos del Empirico.

Fue la Magestad Cesarea de Filipo IV. Arbol Gran-  
de. *Es un Arbol Magno*, en las sombras esclarecidos,  
que cede con la fangis. Si que tendian con vna  
cion a este Arbol Real de las Españas, el Austria sus Co-  
ronas, la Baviara sus Punguras, Alemania sus Aguilas,  
Castilla sus Leonés, Navarra sus Cadenas, Aragón sus  
Barras, Portugal sus Quinas, Y porque no gima el esti-  
lo con p<sup>o</sup>sona en grado de Blaconés; todos los Impe-  
rios Catolicos del Orbe le tendian a este Arbol Real to-  
do el Orbe en Imperios. Fue Arbol Fuerte. *Es Fortis*  
porque sufrió cō paciencia Catolica los golpes duros,  
con que le acuchillò la Providencia Divina, en quarē  
n y quatro años, que siñò el D<sup>no</sup> adema. *Aspectus al-*  
*bus eras, et que ad terminos conuerse terra.* Dominò  
su Corona de Oriente a Poniente, siendo su Corona, Ge-  
rona de dos Polos. *Et olim eius pulcherrima.* sirviendo  
le de adorno las Filares de Austria, y las Lises de Artois.

Es



*Et sunt in circumstantiis*; Porque viendo enblezidos  
 con las virtudes de *Castidad y Honra Católica* *El Rey*  
*conferencia* a la *scriptura de ste. Real Arbol* ha-  
 llaron, los *Herreros un Basilio*, los *Catolicos un Escudo*,  
 los *Vassallos un Padre*, la *Fey un Escudo*, y *Maria San-*  
*tissima un Deseo* invicto de sus *Originales Belle-*  
*zas* viendo a los *Cielos de Arbol*, *lisongeado de Bla-*  
*sones*, *flor de Trofeo*, y *Corona de Virreyes*, *hizo*  
*daron a la Morte* que *to tal offe* *accidit ut horron*  
*Que lastima* *Que pena* *Que dolor* *No fue un Kola-*  
*cidad* *Por que?* *Porque* *teniedo ya Erodoro de su Ge-*  
*ney* *Sucessor de sus Coronas*, *quiso Dios* *transplun-*  
*tarle de ste Bosque* *retirarlo* *los jardines del Empleo*.  
*Gastó de ste Arbol Real* *en trece* *sesenta años* *Y en mo-*  
*rir?* *Un instante* *Obrevedad de las Glorias humanas*  
*Barrofoys*, *que se desmorona*. *Vidro*, *que se quebra*.  
*Clavel*, *que se deshoja*. *Rayo* *que buela*. *Relampago*,  
*que pasa*. *Exalacion*, *que se desvanecce*. *Murió la Ma-*  
*gestad Católica de Filipo IV.* *el Grande*, *pasando en*  
*vn momento (A!) de las olandas a la mortaja*, *de las*  
*Purpuras a la taud*, *del Trono al Sepulcro*, *de la Ma-*  
*gestad a las Cenizas*. *Succiae Arbores*.

O Rey! O Tú mil vezes dichoso! Si como te mi-  
 de con lastimas mi dolor, te siguiera con plumas mi  
 Discursu. Oy es de ser *Raiguis* de las Reales Vir-  
 tudes. No diro lo que pareciera bien, sino lo que en Ti  
 fue bueno. No vlaré, ni de los matizes de la Rectorica,  
 ni de las galas de la Eloquencia, que no es tiempo de

Carolas su-  
per Caecilii,  
lib. 1. epist.  
30 f. 40.

Iob. 34. v.  
2.

galas, quando se visten lutos: *Affertio veritatis, dixo*  
**Carolo el Critico, ostendige audis, non ornari.** Ha-  
blad sin rozar mo en lisonjas, dlen mentiras; porque  
jamás adoleci con el chaque de esos venenos. Derra-  
mará mi voz. **Decencias à Tus Cenizas, O Filipo!**  
**Pedificando verdades, que examinò el Deo solo en los**  
**Ases propios, y estranos: O sirvan de Aclamacion**  
**Señalera al Difunto O sirvan de Cristiano desenga-**  
**ño a los vivos. Las atenciones pide el Paciente Iob:**  
**Audite, Sapientes, Verba mea, & Eruditi, auscul-**  
**tate me.** Oydme, Senado de Doctos, Conclave de  
Eruditos, Corona de Nobles: Oydme, Fieles Vassa-  
llos de Filipo Difunto, y de Carlos Vivo. **Audite**  
**verba mea,** que aspiran à grande empresa en esta fu-  
nebre nauçacion. Puerto feliz hemos de tomar en  
las playas del Empiteo, si nos soplan benignamente  
las matas de la Gracia. Pidamosla à los Cic-  
los, diciendo: **Aue Maria.**

us ob nroq, sbr... (\*\*\*)



ECCE

**E. C. C. E. A. R. B. O. I. R. M. A. G. N. A.**

*Et fortis. Et Fructus eius nimis. Ex Sacra  
Danielis Prophetia, cap. 4. v. 8.*



**N** esta Selva comun de los Mortales, todos nazen, y todos mueren (S. C. R. Magestad Difunta.) Breues son los espacios entre el nazer, y el morir. Naze vn Cedro en las montañas del Libano. Va creciendo. Que alto! Que robusto! Viue años, ò siglos. Pero como escaduco, logan à mirar le los ojos vn tróco, à quien derribò el torvellino, ò la llama, ò la cuchilla. Naze vn Monacca en las cúbres del Troño. Va creciendo. Que bizatro! Que magestoso! Viue muchos dias, ò muchos años. Pero como es mortal, le llegan à mirar los hombres cadaver, à quien despoxo de sus vitales alientos el plomo, ò la espada, ò la enfermedad: *Transcunt omnia, euolant omnia. Va qui amant talia!* Exclamò el Fenix del Africa Augustino: Arboles son los Cedros, assi lo testifican los ojos. Arboles son los Hòbres en sentir de dos Sagradas Plumas. S. Marcos: *Videò Homines, et velut arbores ambulantes.* S. Marco: *Omnis arbor bona fructus bonos facit.* Daniel, y David comparan los Reyes à los Arboles. Fue observacion de Hector Pinto:

NOTA.

*Allego Arbo  
res in esta Edi  
ciones, que  
apud me sūt.*

*S. Aug. lib. 7.  
in Ioan. f. 61.  
Basilea.*

*Marc. 8. 24.*

*Matthai 7.*

*17.*

Pinto in c. 4.  
Daniel. fol.  
302.

*Aduertendum est, tam apud Danielem, quam apud Davidem, Principes cum Arboribus comparari. Tienen mucha semejanza el Arbol, y el Rey. En que? En Nazer, en Crecer, y en Morir. Nazen para hazer sombra. Crecen para dar frutos. Mueren, para desengaño de los que viuen. Tambien se diferencian el Rey, y el Arbol. Oyga mos al Sapiensissimo Platon. Arbor radices habet in terra fixas, Homo autem in Caelo; nam Arbor est terra, Homo uero est Caelo nutritur. Bien dicho! Oculta el arbol sus rayzes en la tierra, porq̄ se alimenta de los humores de la tierra. Mira el Hombre con sus rayzes (que son los cabellos, ó pensamientos) al Cielo, para alimentarse de las influencias del Cielo. Por esto llamo Aristoteles a el Hombre. Arbor inuenta. Mejor Clemente Alexandrino. Planta Caelstis. A. Hombres! A. Principes! No soys arboles de la tierra, sino Plantas del Cielo. Es verdad? Las obras lo dicen, porq̄ segun S. Mateo, los Arboles se dan a conocer por los frutos. Ex fructibus eorum cognoscetis eos. Asi? Pues lleguemos a examinar los frutos del Arbol Real de las Españas Filipo IV.*

Plato apud  
Pinto ibi fol.  
303.

Arist. & Clemente  
Alex. apud  
Corneliu,  
in 4. Daniel.  
fol. 43.

Mat. 7. 20.

*Ecce Arbor Magna. De quien habla Daniel? A la letra de Nabuco. En vaticinio, de la Magestad de Filipo IV. O que buen Arbol! En lo Politico usq̄ ad terminos vniuersae terra. En lo Cristiano Fructus eius nimis. En lo Catolico Esca*

an interformen in, etc. Bido Bidofo Proceris  
 eius confingens Caelum. Ea comencemos a des-  
 pondet las plumas del Discurso.

**LA MAGESTAD CESARBA**

de Filipo IV. fue Arbol Grande en el Zelo  
 Catolico, como que procurò defender, y sublimar  
 las Glorias de la Fe en todos los Imperios  
 y del Orbe.

**H**ermosa Vara la de Israel. Que perseguida  
 de enemigos! Que coronada de trofeos!  
*Consurget Virga de Israel, & percussiet Duces  
 Moab. Que mucho, si naziò con buena estrella:  
 Orietur stella, & consurget Virga. Quien es es-  
 ta Vara? David, dice Lyra: Consurget Virga de  
 Israel, idest, David, qui dicitur Virga propter  
 potestatem Regiam. Pelea? Si. Contra quien? Cõ-  
 tra las esquadras de Moab, diseno de los Hereges:  
 Percussiet Duces Moab. Contra el Gigante Fili-  
 steo, estampa de los Idolatras: Pugnabo contra  
 Philistaam. Moabitas, y Filisteos retaban los  
 Reales de Dios, y procuraban manchar las pure-  
 zas de la Fe. Asi? Pues ay a en los Payses de Israel,  
 vna Vara, vn Cetro, vn David, que se que cabezas  
 del Idolatra, que humille fantasias del Moabita,*

Numer. 24.

17.

Lyra bic, fol.

1361. n. 1.

1. Reg. 17. 8.

haziendolos suspirar en el grillo, y gemir en la cadena. Pelce David gallardamente animoso por la Religion, y verà tendidas á su Real planta las cu-  
chillas del Moabita, y los penachos del Filisteo.

Que eloquente S. Basilio de Seleucia! *Militem suum producit in medium gratia, verè Regem factis declarans... Hoc Fidei spoliū est, Trophæum gratia.* Ni ay estabilidad en las Monarquias, ni sus armas se coronan de laurel, si falta el Zelo de la Religion en los Principes. No dudaron desta Maxima Real Moyses, y David: Numa, y Romulo: Tiberio, y Adriano: Constantino, y Theodosio: D. Fernãdo, y D. Habel: *Verissimum est* (escrivio con grande acierto la Purpura de Bazonio) *Deum tueri Principum regna, cum ipsi Principes pro Religione laborant. Si verò in Religionem peccatur, certissimum est ipsa Imperia an deterius prolabi, pen usque consumi.* O si le-  
tuvielle siempre gravada esta verdad en los Cora-  
zones Reales! Siempre lo à estado en las Coronas  
Austriacas de Alemania, y de Castilla. Doze Em-  
peradores Alemanes, y cinco Reyes Castellanos  
de la Estirpe Excelsa del Austria an tenido la Reli-  
giõ Catolica por Norte de sus acciones, por Blã-  
co de sus empresas, y por Iman de sus afectos.

A ninguna Magestad cediò el Laurel Nuestro  
Filipo. Diganlo sus palabras. El año de tre y nta y  
vno fue en Granada vn Dosef ocasion de graue  
dis-

Opus. 15. fol.  
83. & 87.

Tom. 5. An.  
nal. fol. 322.  
liis. B.

Scriban. 1. 1.  
Politicorū, in  
Dedcat. ad  
Phil. IV.

disgusto entre los dos Mayores Tribunales que  
 miro. Hablando del caso con D. Antonio de Mé-  
 doza, le dijo Nuestro Gran Monarca: *Sufriré fá-  
 cilmente (oyganse con veneracion palabras tan  
 Catolicas) que todos mis Mayores me exceden  
 en las virtudes Reales, pero no en las Catolicas;*  
*que en esta parte no me dexaré aventajar del ma-  
 señalado en ellas. O sentencia no solo digna del  
 Bronce, sino tambien de la Eternidad! Pudo de-  
 zir mas vn Monarca Catolico. Si. Añadiò su Ma-  
 gesticad: Jamas he deseado otra cosa, que auerit-  
 rar muchas vezes la vida por la Fe. y perderla  
 en su defensa; y es esto con ansias tan particular, q  
 pocos dias dexo de pensar en ello. O Vara de Israel!  
 O David Austriaco! O Arbol Grande de las Espa-  
 ñas! Tenia hecho voto Nuestro Gran Filipo (y lo  
 repetia todos los dias) de no hazer liga con los He-  
 reges, si por esta causa huuiesen de eclipsarse en  
 vn atomo las luzes de la Fe; aũque estuuiesen los  
 estandartes de la Heregia triunfantes sobre las  
 murallas de Toledo; y aunque amenazasen con  
 sangrietas cuchillas à su Persona, y à toda su Real  
 Familia. Exclama cõ razon el Historiador: *O vo-  
 tum. vere Regium! O vocem. Fortem! O Hispa-  
 nicam! O Austriacam! O Catholicam!* Quando  
 ciñò el Diadema hallò comenzadas las platicas  
 del Casamiento entre la Serenissima Infanta Ma-  
 ria, y el Serenissimo Principe de Galès, y mandò  
 à su*

D. Antonio de  
 Médoza en la  
 Informació so-  
 bre este punto  
 por el Tribu-  
 nal de la San-  
 ta Inquisició.  
 Impresa en Ma-  
 drid año de  
 1631. fol. 2.

Tapia del Re-  
 nombre de  
 Grande, f. 9.

P. Claud.  
 Clem. in Mac-  
 chiavellismo  
 Jugulato, fol.  
 53.

Tapia, fol. 2.

si el venia. A

al no axer. M

al no axer. M

al no axer. M

al no axer. M

Tapia, fol. 8.

6. 11.

al no axer. M

al no axer. M

al no axer. M

à su Embaxador en Roma dixesse de su parte à su  
Santidad, que solo proseguia en ellas, por ver fin  
cõ este medio ferend los Reynos de la Grã Bre-  
taña à oyr los sylvos de su voz, y à obedecer las  
soberanias de su Cayado. Estando en Madrid el  
Principe de Galès vinieron desde Inglaterra à  
hablarle dos Predicantes Calvinistas. Supolo su  
Magestad, y dixo: *Es nono, no an de pisar el Pa-  
lacio del Rey de España Predicantes de la Sec-  
ta de Caluino.* A caso se dexò el Principe de Ga-  
lès sobre vn Bufete vn Catecismo de los Prote-  
tantes, compendio breue de sus errores. Diò quò  
ta à su Magestad vn Gentil Hombre de su Cama-  
ra, y Filipo sin permitir abirlo à la curiosidad de  
los ojos, mandò que luego luego se entregase al  
Inquisidor General.

Asi hablaba N. Gran Filipo. Y como obraba?  
Fuerõ sus obras precioso esmalte de sus palabras.  
Que Tesoros no cõsumiò por defender la Ec Cav  
eolica, y a de los Basiliscos de la Herogia, y a de las  
Hydras del Gentilismo? Que Exercitos no armò  
en las Campañas? Que Armadas no eleuò en los  
Pielagos? Que Soldados no ocupò en las lides del  
Africa? Que Capitanes en las conquistas del Ame-  
rica? Que Caudillos en las batallas del Asia? Que  
Purpuras teñidas en su Real sangre no empenõ  
en aplacar las sediciones de Europa? A todos ins-  
piraba su Catolico Zelo y na gallarda animosidad  
para



para desnudar el estoque; y tener gloriosamente  
sus azeros frgado gargantas Heréticas, ò Gentili-  
cas. En solos diez y seys años armò, y sustentò en  
Tierra, y en Mar para defender la Religión Catho-  
lica dos millones, y ochocientos mil Hombres. O  
prodigio! O Idea de Monarcas Austriacos! O Fili-  
po! Temblò Europa vièdo tremolarse victoriosas  
tus Vãderas en cinquenta y dos Batallas càpales.  
Temblò el Orbe vièdo en aibolado tu Real Es-  
tandarte sobre los Omnages de Fortalezas, y de  
Ciudades sin numero, que en ambos Orbes con-  
quistaron los Tercios Reales de Castilla. Gimierò  
el Oceano, y el Mediterraneo mirando ochenta  
y quatro vezes triunfantes tus Armadas Reales  
sobre la ainez de sus ondas. Gimieron las espu-  
mas del vn Mar, y del otro Mar, vièdo rendir Tus  
Vãderas mas de mil y noucientos Baxeles ma-  
yores, que los menores excedè las planas del Gua-  
rismo. O Asombro! O Estampa de Cesares Cato-  
licos! Por ti, O Gran Filipino! se à dilatado glorio-  
samente la Fe en los Reynos del Japon, y del Per-  
sa: en los Imperios de Etiopia, y del Preste Iuan.  
Por ti, O Gran Filipino! à costa de excessiuos Teso-  
ros sean cõducido à los Payes de las Indias Ori-  
ental, y Occidental innumerables Misioneros Euã-  
gelicos, para cultivar las vegas barbaras; y los  
bosques brutos del Gentilismo, dõde ya en lugar  
de las espinas de la Idolatria, florezan Azucenas  
de.

*Tapia* f. 12.

ò 13. f. 12.

*Céspedes* *Historia*

*de Filipo*

*IV* lib. 12. cap.

110. f. 59. &

52. & lib. 3.

c. 18. & 39.

fol. 111. &

112.

*El Marques*

*Virgilio Mal-*

*vezzi en la Li-*

*bra* a f. 32. ad

f. 108.

*P. Caud.*

*Cem.* fol. 42.

*Tapia*, fol. 13

*Céspedes* lib. 2

c. 27. f. 73 &

lib. 7. cap. 12.

fol. 277.

*Cesped. lib. 4.  
c. 7. f. 139.  
Tapia, fol. 8.  
Malvezzi, f.  
37.  
Pellizer, De-  
fensa de Espa-  
ña, in Prologo  
f. 20.  
Cesped. lib. 3.  
c. 4. 6. 8. 9.  
c. 11. c. 16.  
c. 6. c. 1. 7. c.  
4. fol. 262.*

*Malvezzi, f.  
85.*

de pureza, Rosas de Santidad, y Espigas hermosamente granadas del Cristianismo. Por ti, O Gran Filipo! mas de cien mil Catolicos de la Liga Griega, O Republica de los Helvecios, se hallan en la Baltelina profesando cõ quietud pacifica los Dogmas de la Iglesia Romana. Por ti, O Gran Filipo! se desvanecieron aquella Coronacion de Federico Palatino en la Bohemia, aquella Invasion de Gabriel Gabor à la Vngria, aquella Entrada de Cristiano Dinamarco en el Circulo de Saxonia, aquel Rompimiento de Gustavo Adolfo Suco à la Babiera, aquella Traycion de Alberto en las dos Austrias, aquel Motin sedicioso en ambas Germanias. Arrastraronse los Tafetanes, perecieron los Exercitos, callaron los Clarines de la Herègia, quedando en tranquila Paz los Catolicos, y victoriosa la Fè de Christo. Por ti, O Gran Filipo! no estàn envenenadas todas las Coronas de Europa cõ el tofigo de Hugonetes, y Luteranos: de Protestantes, y Calvinistas. Por ti, O Gran Filipo! no estan reducidos à ceniza los Templos, hechas pautas las Reliquias, y pisadas del Herege las Imagenes. Por ti, O Gran Filipo! son fiel custodia los Montes de Roma de la Purpura Consistorial, el Tiber del Anillo del Pescador, y Sant Angel de la Tiara Pontificia.

Bien conocia estas verdades N. B<sup>mo</sup> P. Alexandro VII. pues publicandose en Roma la muerte de

de N. Filipo, despues de muchas demonstraciones de graue sentimiento, dixo estas palabras: *En Filipo à peráido la Iglesia mucho Efrino, y la Fe vn ardente Zelo. Naziste, O Grá Filipo! para Escudo de la Fe, y para Amparo de los Catolicos: Esca vniuersorum in ea. Naziste con buena estrella: Orietur stella ex Iacob; porque naziste de vn Rey Pacifico, y Santo; y de vna Margarita, Perla Peregrina en las Bellezas, y Eniclla brillante en las Virtudes. Naziste Arbol Real de las Españas: Ecce Arbor Magna. Consurget Virga de Israel. Para que? Percuties Duces Moab. Pugnabo contra Philistæum. Para destruir los Moabitas de la Heregia, y los Filisteos del Gētilismo. Para que sobre los Omenages soberutos del Herege, y del Idolatra se tiemolassen gloriosamente vitoriosas las Vanderas de la Iglesia, de la Fe, del Cristianismo. Ni la embidia de las Naciones, ni la obstinacion de las Heregias, por mas emulas que sean de las excellencias de la Casa de Austria, pueden negarle à la Magestad Cesarea de Filipo IV. el ser Arbol Grande en el zelo Catolico, cō que siempre procurò defender, y sublimar las glorias de la Fe en todos los Imperios del Orbe: Ecce Arbor Magna.*

No solo fue Arbol Grande, sino tambien Arbol Fuerte: *Et Fortis*. Leyò Lyra: *Hæc Arbor Fortis est per Constantiam.*

Rin.<sup>o</sup> P. Manuel de Naxera, Sermon de las Honras de Filipo IV. fol. 37.

Lyra bic. fol. 1550.

**LA MAGESTAD CATOLICA**  
*de Filipo fue Arbol Fuerte en la Magnanimidad, y Constancia Cristiana, con que sufrió las mudanzas de la Fortuna, y los golpes de la Providencia de Dios.*

*Matt. 20. 21.*

**P**ide Salome dos Tronos para sus hijos: *Dic, ut sedeant.* Eso no, dize Cristo, que en la Monarquia de los Cielos, ni son electiuas, ni son hereditarias las Purpuras. Yo examinare sus corazones, á ver si tienen corazon de Reyes. Dezidme, Diego, y Iuan: *Potestis bibere Calicem?* Los verdaderos Tronos se fundan en la Cruz. Sufriendo heridas, y bebiendo amarguras se goza el Trono, y se ciñe el Diadema. *Potestis bibere Calicem?* O que Cristiana Politica! O que soberana enseñanza! Los que visten Purpura, empuñan Cetro, y ciñen Corona, an de tener vn Corazon Magnanimo, y Constante, para tolerar los trabaxos, que llueuen los Cielos; y cõ que acuchilla la variedad de las Fortunas: *Mater Regnum postulauerat;* escriuiò discretissima la Pluma de S. Basilio de Seleucia: *Christus regni requirendi modum docebat. Thronus laborum fructus est.* Ni Vespasiano se alterò, quando le aclamaron Emperador. Ni Otton, quando perdiò el Imperio. Cerca de

*Sanct. Basili.  
 Oratione 24.  
 fol. 135.*

*Saavedra Em-  
 press. 33 fol.  
 207 & 208.*

Ingolstadio llouian balas de Artilleria enemiga sobre la Tienda Imperial de Carlos V. y cayendo algunos muertos á su lado, el Cesar ni mudò de semblante, ni de lugar. En la Batalla de Nortlinguen se hallò el señor Infante Cardenal, y llevandole las balas del lado à los Amigos, estava su Real Eminencia tan fixo en el pueſto, como ſino eſtuyera en tan ſangrienta campaña. La Purpura Real à de ſer Roſa entre eſpinas, Eſtrela entre obſcuridades, y Palma cõtra el peſo. Quando cet canal Principe mas trabaxos, à de ſer Roſa, que campee; Eſtrela, que brille; y Palma, que triunfe. El Piloto dieſtro perſeuerar en el Timon, aunque falte à la Aguja el Polo, y à la Carta de marear los rumbos; aunque la Nau, ò ſe ſepulte entre las eſpumas, ò ſe leuante ſobre las olas. Piloto es el Principe, à quien fian los Vaſallos la Nau de la Monarquia, y ningun Baxel mas peligroſo, que la Corona, expueſta à las borraſcas de la Ambicion, à las tempeſtades de la Fortuna, y à los eſcollos del enemigo. A todos tiẽpos, y en todas mudanzas han de eſtar el Corazon, y el Semblante de los Reyes cõ Magnanimidad, y Conſtancia. Eſto es ſer Arboles Fuertes. *Et fortis. Hac Arbor Fortis eſt per Conſtantiam.*

O Gran Filipo! En quarẽta y quatro años, que gouernaste, dieſtro Piloto, la Monarquia de las Eſpañas, ni los torvellinos de la aduerſidad, ni las

calamidades de la Fortuna, alteraron la Magnanimidad de su Corazon, ni la Serenidad de tu semblante. *Potestis bibere Calicem?* Bebiolo muchas vezes, y que lleno de amarguras! No ay que admirarse, porque en vn Imperio formado de tan varias Coronas, es imposible, que falten, ya las desgracias del Tiempo, ya las mudāzas de la Fortuna, ya las sediciones del Pueblo, ya los traydores à la Magestad: *Thronus laborum fructus est.* Viò la Magestad Catolica de Filipo tremolarse en Granada por su Corona el Pendon Real de Castilla sobre vna montaña de docietos cadaveres. Que lastima! Viò segadas del cuchillo en cada halso publico las cabezas de sus Vasallos. Que dolor! Viò sepultados en el mar sus baxeles, abraçadas del Fuego sus Armadas, robados en el Oceano los tesoros de la India. Que infelicidad! Viò bermexear cõ sangre Española los pay ses de Flādes. Que pena! Viò desnudas fatalmente las espadas de Castilla en las sediciones de Italia. Que desdicha! Viò las campañas de Cataluña, y de Portugal hechas Selvas de Picas, Ogueras de fuego, Cāpo de tragedias, Teatro de hostilidades, Sepulcro, de cadaveres, y Balsas de sangre Catolica. O desgracias dignas de llanto! Clamaba Filipe por misericordia à los Cielos, pero sin n ostro flaguza en el animo, ni turbacion en el semblante. O Magnanimidad! O Fortaleza! O Constancia!

*Cesped. lib. 5.  
c. 10. f. 187.*

*Cesped. lib. 2.  
c. 27. f. 76. &  
lib. 3. c. 21. f.  
217. & lib. 5  
c. 14. f. 194.*

cia! *Et Fortis. Hæc Arbor Fortis est per Con-  
stantiam.*

A mayor sentimiento nos llaman otras cala-  
midades, en cuyo crisol se reconocieron los pre-  
ciosos quilates de la Magnanimidad, y Fortaleza  
de N. Gran Filipo. Murió el Serenissimo Princi-  
pe de las Españas D. Baltasar Carlos, Flor de las  
Lises Francesas, y del Arbol Real de Castilla. Mir-  
randole difunto en el ataud, dixo su Magestad:

*Hagase la voluntad de Dios.* Murió el Serenif-  
simo Principe de las Españas D. Filipo Prospero,

*Hæc duo mihi  
retulit vir ma-  
gne auctori-  
tatis.*

el Benjamin de N. Leon Coronado, y de las Agui-  
las del Imperio. Mirale amortajado en el fete-  
tro, y dize su Magestad: *Cumplase en todo la vo-  
luntad de Dios.* O Abraham Catolico! Tal Mag-  
nanimidad, y Fortaleza de Animo, quando la vie-  
ron los siglos? El Corazon de Abraham se turba  
mirando á Isaac sobre las aras amagado de vna  
cuchilla. La Magestad de Filipo no se turba mi-  
rando dos Principes de España pasados a cuchillo  
de la Muerte. Al golpe de Baltasar se estremece-  
ron cõ el dolor las Españas. Al golpe de Prospero  
hizo con la pena sentimientos Europa, los dos  
Polos, el Múdo. Pero la Magestad de Filipo, fixo  
en el Cielo los ojos, y el corazon en Dios, solo di-  
ze: *Cumplase en todo la voluntad de Dios.* O  
Corazon Austriaco! O Sen blante Real! Mirar  
dos Soles, eclipsados en su Aurora. Mirar co: Cla-

veles.

11

veles marchitos en su Capullo. Mirar dos Corde-  
rillos, sacrificados en el Ara de sus Niñezes. Mi-  
rar dos Principes, Errederos del Cerro de las Espa-  
ñas, difuntos en el ataud, y no turbarse vn Padre;  
y estar vn Rey muy conforme con la voluntad  
de Dios, es el exemplo mas heroyco de Fortaleza  
Cristiana, y de Magnanimidad Catolica, que en  
Reyts se á vistoc en los diez y seys siglos de la Gra-  
cia. *Hæc Arbor Fortis est per Constantiam.*

Mas. En la Muerte del Serenissimo Principe  
D. Baltasar Carlos, entrò el Secretario de su Ma-  
gestad á escriuir las cartas, que auian de embiarse  
al Reyno. Entrò Que turbado con el dolor! En-  
trò. Que obscurecidos con el llanto los ojos! En-  
trò. Que sin pulsos las manos! Aun tiempo sentia  
el corazon, llorauan los ojos, y se caian de las ma-  
nos la pluma, y el papel. Tomò su Magestad el pa-  
pel, y la pluma para escriuir, y dixole al Secreta-  
rio: *No os turbeys, que estos golpes son de Dios,*  
*y es razon nos conformemos todos con su volun-*  
*tad.* O Monarca excelsò! Estas acciones índice  
son de virtudes muy gigantes. Cantò heroyca-  
mente el successo vna Pluma Italiana de la Cõpa-  
ña de Iesus, y cõcluye diziendo de N. Grã Filipino:

P. Ioannes Lu-  
cari Soc. Iesu  
in Poemate  
Heroico in Or

----- *Rex lumine sicco*  
*In motus perstat, consolatur que gementem.*  
*Ipse rapit calamis, sua cõctis vulnera Regnis*  
*Nunciat, ipse sua scribit fata vltima Proles.*  
Nuf-



*Nusquã Rege Minor, natura victor; Et ipso  
Major tum Homine.* -----

*tu Hisp. Prin-  
cipis. Fuit, Ro-  
ma impressum  
an. 1658. fine.*

Con esta Magnanimidad, y Constancia Cristiana sufrió la Magestad Católica de Filipo las calamidades de la Fortuna, y los golpes de la Providencia de Dios: *Et fortis. Hæc Arbor Fortis est per Constantiam.* Estas dos prendas de Eroe Católico pueden ser las dos columnas desde donde publicquen los Clarines de la Fama el *Non Plus Ultra* de las Grandezas de Filipo. Pero no, que mereció el *Plus Ultra* con otras virtudes excelentemente Eroycas. Quales fueron? Yo las dire.

### G. III.

**ETERNIZO LA MAGESTAD**  
*de Filipo las Glorias de Arbol Grande, siendo Defensor inuitto de las Bellezas Originales de Maria.*

**E**Ntre las Damas Hebreas fue Susana el Fenix de las bellezas, y el Iman dulce de los ojos. Intentò el Poder. (Que atrevido! Que barbaro!) aajar los rosicleres de su Onor. Saliò Daniela a sus defensas contra la Calumnia, y contra la Lasciuia. Que bizarro! desvaneciò las tinieblas de el descredito. Que gallardo! Castigò el verdor malicioso de las Cafnas. Que valiente! Triunfò la

Daniel. 13.  
64.

verdad. O prodigio! Desde esta vitoria dize el Texto Sagrado: *Daniel factus est Magnus in conspectu populi, a die illa, & deinceps.* Peregrino dezir! Pues? No auia Daniel descifrado felizmente los vaticinios? No auia vencido el ceño de los Leones? No auia sido su Inocencia cuchillo de los Emulos? Luego estas bizarras serian los meritos para immortalizar Daniel las glorias de su Nombre? No, que no llegò á mercer las Grandezas deste aplauso, hasta que defendió valerosamente los Onores de Susana, candido Armijnõ de purezas: *Ex hoc facto, dize Lyra, innotuit populo, quod Spiritus erat in illo, & Zelus legis Diuine.*

Lyra hic, fol.  
1784.

O Filipo! Desde el Alva de tus niñezes viuiste amartelado de Maria. Que humilde la aplaudes! Que obsequioso la veneras! Que constante la defiendes! Ay unaba su Magestad todas las Visperas de las Fiestuidades de Maria, con sagraual Osta-uas, y repartia limosnas à su Onor. Reparò con Magnificencia Real la Capilla de N. S. de Asocha; para que Imagen tan milagrosa tuuiese de cente adorno. Cõsiguiò su zelo para las Iglesias de España las dos Fiestuidades del Nombre Dulcissimo, y del Patrocinio de Maria. O que prevenido fue el agradecimiento de Maria à estos obsequios? Desue que subió al Trono Nuestro Gran Filipo, se declarò por Patrona de su Cetro, y de sus Ar-

mas.

mas. Peleaban (caro prodigio!) pocos Españoles contra muchos Grifones á vista de la Iglesia de N. S. de Tiran. Ay vna Imagen de bronze del Arcangel San Miguel, que corona la torre deste Templo. Mandó Matia á Miguel defendiese á sus Españoles. Bolvióse la Estatua del Arcangel, echó mano á vna sangrienta espada, amenazó con ella á los Heretges, que atónitos del milagro dexaron al arbitrio de los Españoles sus Armas, sus Tesoros, sus Vidas.

Instituyose en Roma la Religion Militar de la Concepcion Immaculada de Maria. Eligió el Gran Pontifice Urbano VIII. á la Magestad de Filipo por Protector della, con beneplacito de todos los Principes Cristianos. Desde entonces empeñó con mas alientos N. Filipo su Cetro, y su Corona en amparar las Bellezas Originales de Maria. Para defender los candores desta Celestial Azuzena, (ò Clauel disciplinado con la variedad de Opiniones) que cartas no escriuió su Magestad á las Vniuersidades, á las Religiones, á los Reynos, á las Iglesias, á las Mitras, á las Purpuras? Embió á Roma por Embaxadores Extraordinarios á Urbina el Valenciano, á Castilla el Iesuita, á Crespíel Placentino. Formó en la Corte vna lunra de Varones Eminentes en Teologia, y Iurispudencia para promouer tan glorioso empeno. Dispuso se celebrase en todo el Imperio de las

Tapia, fol. 14  
Sucedio año  
de 1621.

Tapia, fol. 17.  
Fue esta Eleccion á 12. de Enero del año de 1624.

R. P. Alua in Militia Concept. col. 1206  
© 1207.

Españas con festiuo culto el día de la Concepciõ.  
 Pidiõ, rogõ, instõ á los Monarcas Sagrados de la  
 Iglesia, Gregorio XV. Urbano VIII. Inocencio X.  
 Alexandro VII. que rompiendo las nevas deste  
 inefable mysterio se publicase al Orbe Catolico  
 canonizada la Verdad. El mismo dia, que murió  
 N. Filipo (O caso digno de admiraciones!) pu-  
 blicõ en Roma N. S. S. mo P. Alexandro VII. vna  
 Bula, mandando en ella, que en todos los Reynos  
 de España se celebre con Oétava el Mysterio de  
 la Concepcion Purissima de Maria, cõ Nombre  
 de Concepcion Immaculada. Triunfõ viuiendo  
 el Leõ Austriaco de las Españas: *Vicit Leo*. Dexõ  
 antes de morir à Maria en pacifica posesion de  
 Hermosa, de Pura, de Santa desde el primer ins-  
 tante de su Concepciõ. O Daniel Catolico! *Fac-  
 tus est Magnus in conspectu populi à die illa,  
 & deinceps*. Con estos triunfos en fauor de la  
 Reyna de los Cielos eternizõ la Magestad de  
 Filipo IV. los aplausos de *Arbol Grande*, sien-  
 do Defensor invicto de las Bellezas Originales  
 de Maria: *Ecce Arbor Magna*. Tambien

§. IV.

**MERECIO LA MAGESTAD**  
*de Filipo las aclamaciones de Arbol Fuerte,*  
*vinculando Estabilidades al Cetro de las Es-*  
*pañas, con vmbres & generaciones à la Dey-*  
*dad Suprema de Dios. Sacramentado.*

Di-

Rmº P. Ma-  
 nuel de Naxe-  
 ra Sermon de  
 las Hueras de  
 Filipo IV. fol.

11.

Apoal. 5. 5.

**D**izele Cristo à S. Pedro, Tu eres el Adlante,  
 a cuyos ombros e de fiar el Olimpo de  
 mi Iglesia: *Tu es Petrus, es super hanc Petram*  
*edificabo Ecclesiam meam.* Toma el Cayado, y  
 gobiernamís Ouejas: *Pascuas meas.* Señor, si  
 ay doze Principes en el Colegio Apostolico, por  
 que solo Pedro a de gozar tan excelsas prerogati  
 uas? Porque se a de vincularla Estabilidad a su  
 Trono? *Et porta Inferi non praualebunt aduer*  
*suseam.* O meritos de esfera superior! Que haze  
 Pedro? Adlamar a Cristo por Hijo de Dios: *Tu*  
*es Christus Filius Dei uiu.* Arroja se con bi  
 zarría desde la Naue a las ondas para seguirle:  
*Cum audisset, quia Dominus est, misit se in ma*  
*re.* Hospedar a Cristo en su mismo baxel: *Ascen*  
*dens in unam Nauem, quae erat Simonis.* Asi?  
 Pues quien a si venera, y corteja a Cristo, empu  
 ñe el Cayado, ciña la Tiara, y asegure Estabilda  
 des a su Trono: *Soliditas Fidei,* dixo con mage  
 stad eloquente S. Leon Papa, *quae in Apostolo*  
*rum Principe est laudata, perpetua est... Tanta*  
*enim diuinitus soliditate munita est, ut eam ne*  
*que Heretica unquam corrumpere prauitas, ne*  
*que Pagana potuerit superare perfidia.*

Mat. 16. 18.

Ioan. 21. 17.

Mat. 16. 17.

Ioann. 21. 7.

Luca 5. 3.

S. Leon Papa,  
 Serm. 2. in A  
 niuersario sua  
 Assumptionis  
 fol. 4 & 5.

Entre los Monarcas del Orbe Catolico eligió  
 Dios a Filipo para el mayor Cetro, para la mejor  
 Corona, para el Trono mas Estable, que han de  
 admitir los siglos. Porque? Porque entre todas

las Mageftades, que rinden obediencias al Caya-  
do Pontificio, auia de efmerarfe en aplaudir, en  
venerar, en cortejar à Dios Sacramentado. O Pe-  
dro! Que amante aclamas la Diuinidad de Crif-  
to! Que bizarro te arrojas desde la Naua! Que  
piadoso le hospedas en tu Baxel! O Filipo! Que  
Catolico aplaudes la Mageftad de Dios Sacra-  
mentado! Que humilde te arrojás de la Cartozar!  
Que cortesano le hospedas en tu Palacio! Tu Ce-  
ntro, Tu Corona, Tu Trono *in huius Fidei firmi-  
tate confurget*, añades. Leon. Porque en sentir de  
Timoteo Gerofolymitano, con las veneracio-  
nes à el Santififimo Sacramento: *Orbis Terra con-  
fifit, Et Regnum Stabilitur.*

La Deuocion de N. Gran Filipo à la Dridad  
Suprema de Dios Sacramentado fue fingularifif-  
ma. A acompañar por las calles al Santififimo Sa-  
cramento el dia del Corpus, y visitar las noches  
del Jueves Santo los Sagrarios, (tal vez honiando  
con eitraña confufion los Cielos,) que Monarca  
Catolico lo à hecho con zela mas ardiente que  
Filipo? No cabia este fezvor en los fenos de fu Co-  
razon Real, y afi fe efpalayaua à los Corredores de  
Palacio en Altares, à las Plazas en Proceffiones, à  
los Templos en Octauarios, y en limofnas à los  
Reynos mas remotos de fu Imperio. No ay Igle-  
fia en los Pay les dilatadififimos de la India, donde  
no dife de limofna la Generofidad de Filipo el

VINO.

Sermo. 3. in An-  
nim. fol. 8.

Timoth. apud  
P. Claudium  
Clem. fol. 36.

Infrififimus  
Villa Roel, par-  
te 2. de Hifto-  
rias Sagradas,  
y Morales. fol.  
112.

Pat. Claudius  
Clem. fol. 37.  
42. & 58. re-  
fertur: annua

vino, que auia de consagrarse en las Misas; y don  
 de no aidi se continuamente vna Lampara de la  
 te del Santissimo Sacramento à costa de su Real  
 Patrimonio. *Que Deuociõ! Que Magnificẽcia!*  
 Muchas vezes se auio el N. Catolico Rey, ya  
 del Cauallo, ya de la Carroza, para ir acompa-  
 ñando al Santissimo Sacramento, sin reparar ni en el  
 polvo de los campos, ni en el lodo de las calles, ni  
 en el sereno de las noches, ni el ardor de los Soles.  
 Dos vezes en especial se mereciò con tan humil-  
 de obsequio los aplausos del Mundo, y las bendi-  
 ciones del Cielo. Vna vez caminado de Madrid  
 al Escorial se baxo de la Carroza, y acompañò à  
 pie, y descubierta por largo trecho à la Mage-  
 stad de Dios Eucaristico à vna Caseria, y de la Ca-  
 seria à su Templo. Otra vez bolviendo de N. S.  
 de Atocha de darle las gracias por la felicissima  
 Vitoria de Norlinguen, se apeò del Cauallo, y à  
 su imitaciõ toda la Corte: acompañando su Ma-  
 gestad, y la Corte toda al Santissimo Sacramen-  
 to hasta la casa de vn pobre enfermo, y desde allí  
 à su Iglesia. Bolviendo à subir à Cauallo les dixò  
 al Nuncio, y al Conde Duque su Magestad: *Este*  
*rato à sido lo mejor del Dia.* Respondiò el Nun-  
 cio: *Esto, Señor, à sido dar verdaderamente gra-*  
*cias de la Vitoria adquirida, y prometerse V. M.*  
*muchos triunfos: que fauoreze Dios à quien tan*  
*religiosamente le sirve.* Concluye el Historiador:

*Pbi-*

*Pte. Claudio*  
*Clem. v. bisep.*

*Idem P. Clau-  
dius Clemens.*

*Philippus haudquaquam in hoc genere Pietatis, tantopere Divino Numini accepta, Rudolpho inferior fuit. No solo se gò la devociõ de N. Catolico Monarca hasta erigir Trono en su Real Capilla, donde todos adorasen a Cristo Sacramẽtado. Quiso hospedarle en su Casa, y ser Filipino Vallado en su Palacio, porque en el Palacio del Rey de las Españas solo se rindiesen adoraciones à la Magestad de Dios Sacramentada. O Filipino! O Piadoso! O Austriaco! O Hispanico! O Catolico! Desde que ceñiste el Diadema te consagraste à las veneraciones del Santissimo Sacramento. Con estos obsequios eternizas tu Fama, y tu Corona. Con estos cultos de Catolica Veneracion aseguras perpetuas Estabilidades à Tu Cetro, y à Tu Trono: *In huius Fidei firmitate cõsurgit, que dezia S. Leon: Tanta enim divinitus soleditate munita est, ut eam neque Hæretica umquam corrumperet prauitas, neque Paganapotuerit superare perfidia.**

*Vide Bibliam  
Polyglottam,  
tom. 3. f. 194.  
hæc.*

*Hæctor Pinto  
hic, fol. 303.*

Coronemos ya este Funebre Panegirico con los Frutos del Arbol Real de las Españas: *Et fructus eius nimius.* Leyeron el Hebreo, y el Griego: *Et fructus eius multus.* El Arabigo: *Et fructus eius uberrimus.* El Syriaco: *Et fructus eius plurimi.* Explica Hæctor Pinto este texto: *Admirabiles fert virtutum fructus semper virescens. Que bien!*



LOS FRUTOS DEL ARBOL REAL  
 de las Españas, Filipo IV. fueron sus Virtudes,  
 que le enoblecieron vivo, y lo coronaron  
 Difunto.

**P** Rodigioso Arbol el que vido S. Iean. Qual  
 El de la vida. Es mucha su grãdeza? Si, que  
 ocupa las dos margenes de vn Rio. Es abundante  
 de Frutos? Entre la pompa verde de sus hojas fa-  
 zona vna amenidad agradable de doze frutos:  
*Ex vtraque parte fluminis lignum vita afferēs  
 Fructus duodecim.* No ignoro las Interpretacio-  
 nes de Pannonio, y de Cornelio. Nuestro Doctif-  
 simo Alcazar dixo: *Aliquis forsam opinabitur...  
 Symbolum esse Iustorum.* Nuestro Eruditissimo  
 Viegas: *Quis non videt... Beatos ipsos adm-  
 brare?* Este Arbol es simbolo de los Iustos, que en  
 este bosque terreno lleuan Frutos de Santidad, y  
 en el Jardin de la Gloria se coronan con sus belle-  
 zas. La Magestad Catolica de Filipo IV. fue Ar-  
 bol de Vida, porque diò Vida con su Real Som-  
 bra à muchos Catolicos, y porque en el Archivo  
 Augusto de su Corazon depositaron mucha gra-  
 cia los Cielos. Fue Monarca de dos Orbes, cuyas  
 playas diuide ese cristalino golfo de el Oceano.  
 Produxo muchos Frutos de Santidad, Blasones,  
 que

Apo. 22. 2.

Pat. Alcazar  
 ibi fol. 1016.  
 P. Viegas, ibi.  
 fol. 823.

R. P. E. J. Nio  
rberg, Strom.  
Sacris, Strom.  
6. fol. 138.

que le enoblecieron viuas y Rubies, que le coronan difunto. El Corazon de los Reyes á de estar adornado con Frutos de Virtud: *Regis animi affectus omnium virtutum fascellito decorari debuit*, escriuiò en sus Stromas la Pluma discretissima de N. Venerable Eusebio. Cifremos en breue estilo doze Frutos, ò Virtudes del Arbol Real de las Españas Filipo IV.

Que diré de su *Fe*? Zelò con desvelo las glorias de Dios. Rindiò con gusto obediencias al Romano Pontifice. Estimò con singulares aprecio el Tribunal Sagrado de la Inquificion, dexandole castigar culpados, aunque fuesen personas de Dignidad preeminente. Que diré de su *Esperanza*? Intentando arduas empresas por la Religión Catolica, fiò siépre mas de la eficacia de las Oraciones, que de la bizarría de los Exercitos. Que diré de su *Caridad*? Caminaba de la Carruja á Barcelona, y arrojado vn pobre criado de los cavallos, y destrozado entre los rayos de vna rueda, se arrojò su Magestad de la Carroza para asistirle, cõsolarle, y acariciarle. Auiedo confesado dos vezes, porque recibiese el Santissimo Sacramento, se ofreció su Magestad de ir á pie tres quattos de legua, para venir acompañandole. *Agendum*, (refiere el Historiador que dezia Filipo) *ramus, pedibus comitabor*. O prodigio de Caridad! Que asi atienda la Purpura Real a vn desvalido! Bien

P. G. Clemés,  
fol. 19.

Malvezzi, f.

8.

po-

podemos dezir de Filipo, lo que escriuió el Cor-  
tesano Plinio de su Trajano: *Eras Imperator.*

*Si Te effrenaseras.*

Erigió Filipo el edificio Real destas tres virtu-  
des sobre la *Umildad*, que en Pluma de S. Bernar-

do *Est contemptus propriae excellentiae.* Fue N.

Rey Monarca Soberano, pero tan V milde, q̄ los  
dias de Iuēnes Santo se arrodillaba gustosissimo

á los pies de doze Pobres para lauarnos, y tal vez  
los regó con lagrimas, que distilauan los ojos al

calor de su Deuocion fervorosa. Nunca lució  
mas la Corona de Cristo, que quando crucificado

vmildemente en vn Leño. Nunca mas lucida la  
Corona de Filipo, que quando postrado vmilde-

mente á los pies de doze Pobres.

La *Piedad* de N. Rey fue Timbre esclarecido  
de sus Grandezas. Que dire de sus limosnas para

fundar Conventos? Para edificar Iglesias? Para  
sustentar Hospitales? Son innumerables las que

se saben, y son innumerables las que se ignoran.  
Dió de vna vez quarenta mil escudos para reedi-

ficar el Templo de S. Domingo en Soriano. Con-  
tinuamente socorria su generosa Piedad los Lu-

gares Santos de Gerusalen, porque á tiranias del  
furo Mahometano no se extinguiese aquel pe-

queño probaño de la Cristiandad. Aliviaba secre-  
tamente muchas necesidades de la Corte cō los

gajes de su Real Bolsillo. Fue tan noblemente  
E piado

*Plin. Paneg.  
ad Traianum  
fol. 409. ex  
editione Casu  
boni.*

*De Gradibus  
H. mil. col.  
967.*

*Tapia. fol. 16.*

*R. P. Fr. Joans  
nes Guerrero.  
Sermon de las  
Honras de Fi-  
lipo IV. f. 17.*

piadoso, que al firmar qualquier sentencia de  
 muerte se enternecia, y tal vez se vieron hermo-  
 nadas en su Real semblante la Magestad, y las la-  
 grimas. No cabian en el Pais Terreno las Boda-  
 des deste Real Arbol de las Españas, y assi se estē-  
 dian hasta el Pais hermoso de los Cielos. Solicito  
 con piadosas suplicas diese la Iglesia Romana el  
 Culto publico de Santos à vn Ignacio, Rey o con-  
 tra las Heresias de Europa: à vn Xauier, Apostol  
 de los Imperios de la India: à vn Lidro, el Capra-  
 dor mas feliz, que à cultivado las Vegas de Casti-  
 lla: à vna Teresa, Iman dulce de los Corazones  
 Catolicos: à vna Isabel, Idea de Reynas Lusita-  
 nas: à vn Tomas, cuyo Baculo Pastoral es timbre  
 de los Escudos Valencianos: à vn Borja, Onor de  
 las Noblezas Españolas: à vn Pedro de Alcanta-  
 ra, Hijo del Serafin humanado de la Iglesia: à vn  
 Juan de Dios, Hechizo Sagrado de las Volunta-  
 des Granadinas: à vn Pedro de Arbues, Roca Ara-  
 gonesa entre las espigas del Judayismo. Conca-  
 zion le dize à N. Filipo la eloquencia de Carolo  
 Scribanio: *Te video Soli Patriati, & Religioni  
 seruire, non Tibi.*

Hizo N. Gran Monarca notable aprecia de la  
 Verdad, y de la Justicia, que son los dos Polos de  
 el Gouierno Politico. Ni gustaba de lisonjas, ni  
 sufria mentiras. A! que de Purpuras à roido la pe-  
 lilla de las lisonjas! A! que de Cetros à barrenado  
 la

*Tapia fol. 16.  
 y en las notas,  
 fol. 68.*

*Cesped. lib. 3.  
 c. 2 fol. 80.*

*P. Car. Scriba-  
 nius 1. Polit.  
 Dedic. ad Phi-  
 lip. IV.*

las como de las maldades. **Queria** Filipo que sus Ministros le hablasen verdad, y que administrasen Justicia. Granemente lo dixo su Magestad en un Decreto al Real Consejo de Castilla. Son estas sus palabras: *En segundo lugar os ordeno, que pongays grande atencion en la administracion de la Justicia, sin mirar à respeto humano ninguno, ni dexar de executarla por fines particulares. Y castigare con gran rigor à qualquiera, que entendiere, que no cumple con lo que debe à Dios, y à su Rey.* Dize mas su Magestad: *En tercero lugar os mando con toda precision, que siempre me traetis verdad lesamente, aunq os parezca, q sea en cosa contra mi gusto.* Y se observã estas dos cosas así? Así deben observarse, porque en faltando en los Ministros Reales la Verdad, y la Justicia, se desploma el Edificio Real de la Monarquia: *Remota Iustitia, (son palabras de S. Agustin) quid sunt Regna, nisi magna latrocinia? Quia ipsa latrocinia quid sunt, nisi parva Regna?*

La *Mansedumbre* de N. Catolico Filipo tuvo dulce imperio sobre los animos, y fue lazo amoroso de los Corazones. Quien jamas le vió de templado? En los sucesos mas tragicos de la Fortuna, y en las disposiciones mas secretas de la Providencia de Dios, estava su Animo, y su Semblante vestidos de la Toga de la Paz. En la *Cremencia* pudo ser Idea de Principes à Alexandro, y à

El señor Solor-  
gano. tom. ce  
las Emblemas  
f. 392. n. 13.  
y en la Dedic.  
refere todo el  
Decreto.

S. Aug. 4. de  
Ciuit. Dei, c.  
4. apud P. Io-  
an. de Torres,  
tom. 1. de la Fi-  
losofia Moral,  
lib. 7. esp. 3.  
f. 333.

Seawedra Em-  
presa. 39. fol.  
241.

El Señor Solor  
gano ubi sup.  
.636. n. 37.

Apud Scribā.  
1. Polit. c. 7.  
el. 60.

P. Scriban. 1.  
Polit. c. 21.  
fol. 164.

Augusto: à D. Ordoño, y à D. Sancho. Reyes del  
tanta Clemencia, que doblaban los Delinquentes  
gustosamente la rodilla à sus Aras. Las de Fi-  
lipo fueron templo de Clemencias. Perdonò sin  
estruendo muchas culpas, que castigaran otros  
Monarcas con rayos de indignacion, ò abra-  
ndo Casas, ò derribando Cabezas. Los dias de lue-  
ves Santo ofrecia a los pies de vn S. Crucifixo do-  
ze causas criminales, perdonando (sin daño de  
parte) doze vidas, porque Dios le perdonase sus  
culpas. Obraba Filipo lo que dezia Sigismundo:  
*Inimicum occido, dum parco; Et amicum facio,  
dum ex tollo.*

Fue Filipo Principe muy Cortes. Es la *Urba-  
nidad* virtud de Nobles, y de Principes. Porque  
no a de ser Cortes vn Principe? Es Grandeza, ò  
Autoridad de las Personas el tratar con descortesia  
a los demas.? Que engañosa Eantafia! Que  
errada Politica! Fue tambien *Modestissimo* en  
su trage, en sus palabras, y en sus acciones. No se  
que tiene vn semblante compuesto, que violen-  
ta a su veneracion? Mirado Filipo era admirado:  
*Modestia vna est, dixo Scribanio en sus Politi-  
cas, que in Amorem, Et Venerationem, etiam  
hostes, impellit.*

Cápe ò en N. Rey la virtud de la *Estudiosidad*.  
Estimò, aplaudiò, y premiò los Varones Eminen-  
tes en las Ciencias. Supo muy bien Historia. Pin-  
tura,

agra; Música; y de otras humildades, que son Esmer  
 zadas en el Corón, y Rubies en la Corona. Consta  
 grandole sus Politicas de diez y ocho Magestad Scri  
 bano a su Magestad. *Vide ingenio Te Rex*  
*Magnae affectu dicitur in viris Doctas, quos pre-*  
*mit Rex in Teo mungis, non mortua laude, pro-*  
*fecisti.* Con este afecto fundo su Magestad en  
 Madrid los Estudios Reales de Nuestro Colegio  
 Imperial, y obligada la Compañia de Jesus con  
 este, y otros innumcrables benehechos recibidos  
 de su Real Generosidad a mandado N. R. mo. P. Ge  
 neral Juan Paulo de la Olina, que en toda la Com  
 pañia digna los Sacerdotes *Satenta mil* Misas,  
 y los que no son Sacerdotes *Satenta mil* partes  
 del Rosario por el Alma de su Magestad. Que  
 atencion tan debida. Que gratitud tan Religio  
 sa. Siempre vierrán esculpidas en el Corazon de  
 los Jesuitas las palabras del Emperador Marco  
 Aurelio: *Deum prode, ut abbita ioue prius scpe-*  
*leatur Cito in ea, quam homini meo angroti no-*  
*ta inaratur ab luo filodit lab elluqum* Te...  
 Estas son diez y siete Martirades, y doze Frutos, que  
 enobleciron el Arbol Real de las Españas, quan  
 do Vivo; y son doze Estrellas, que le coronan Di  
 fultio: *Et fructus eius in immensum.* *Admirabilis es*  
*fers virum am fructus sump per vine fens.* Ex. v. tra  
 que pari est fluminis lignum vitae afferens fructus  
*duodecim.* Exceitando entre otras estas doze

P. Scriban. r.  
 Polis. de astat.

Cada Sacer  
 dote 9. Mis  
 sas. Cada Es  
 mano 9. Ro  
 sarios. Vide  
 Catalogū Pro  
 uinciorū, Col  
 legiorum, & Sa  
 lutarū in Im  
 gine Primi Sa  
 culti, fol. 237.

M. Aurel. Im  
 per. apud Tym  
 pium in Specu  
 lo Principum,  
 signo 74. n. 7.  
 f. 496.

Virtudes de un pho<sup>o</sup> Filipo con las obligaciones de  
 la Purpura, viniendo siempre á los ojos la senten-  
 cia de S. Pablo *Mimis tenium Tu in ma temple.* Vié-  
 do los Cielos el Arbol Real de las Españas tan Ri-  
 co de Frutos, y tan Coronado de Virtudes, man-  
 daton á la Muerte. (*Odolom*) *Que? Sucos dicit*  
*Arbonem.* Porqu<sup>e</sup> te respirafo de las fatigas Reales.  
*Spiritus Domaliti capus Philisphum.* O dicha  
 fuya! O pena nuestra! Pata temp<sup>l</sup> ar las de su au-  
 tencia, y nos dexó. *Germen Radicum eius,* por  
 Brédero de su Cotto, y de sus Coronas á D. Carlos  
 Segundo, nuestro Rey, y Señor, y por Gouvernar-  
 dora de estos Rey nos á D. Mariana de Austria nue-  
 tra Reyna, y Señora. O pidamos todos á Dios  
 con Tertuliano, que les conceda *Vitam prolixam*  
*Impertum securam, Domum tutam, Exercitus*  
*fortes, Senatium fidelum, Populum probum, Orbem*  
*quietum, Et quacumque Hominis, Et Principis*  
*vota sunt.* Con estas hermosas palabras co-  
 ronó el Fenix Africano su Apologetico. O Carlos  
 Tierno Pimpollo del Arbol Real de las Españas!  
 O crezcas! O Reynes! O vivas! con Flores her-  
 mosas de Santidad, y con Frutos sazoados de su  
 cession! O Mariana! O Rachel hermosa del Aus-  
 tria! O Vid fecunda de Babiera! O veas a tu Ben-  
 jamin Carlos, Nuestro Rey, y Señor logrado en  
 Virtudes, en Coronas, en Triunfos, en Aclama-  
 ciones! O Cielos! *Germen Radicum eius in ser-*  
*ra finite!* (O

2. ad Timoth. 4.

5. 1. 19

Actor. 8. 39.

Tertul. Apo.

log. r. 30. f. 43



O Real Capilla de Granada! Escudo de No-  
 blezas, Teatro de Ciencias, Sagrada de Virtu-  
 des! Si siempre te ayudo el Fido Físimas en esti-  
 mar tus Reyes, Corca en venerarlos; Constan-  
 te en servirlos. Por fin cafo la Mageftad de Filipo  
 necesita toda via de fufragios para entrar a Rey-  
 nar por Eternidad en la Gotufaca Tirrífante.  
 goze por Tus Oraciones, y Sacrifícios otalivio  
 en los achaques de Mortal, y el refrigerio en las  
 penas de Humano. O Ciudad Nobilísima, y Fi-  
 delísima de Granada! O Nido de Aguilas! O Co-  
 rona de Eroses! O Archivo de Purpuras! Que bi-  
 zarra as ostentado siempre los Tñbres de tu No-  
 bleza, firviendo a Filipo, quando Vivo! Que pia-  
 dosa publica las Finezas de tu Fidelidad, celebra  
 dole con Real aparato Mageftofas Exequias,  
 quando Difunto! Viva Filipo en sus Memorias.  
 Viva en tus Corazones Filipo. Viva la Mageftad  
 Católica de Filipo! M. al Grande en el Amor de  
 los Granadinos, fiendo Tu Nobliza, Tu Fide-  
 lidad, Tu Magnificencia, Claridad de sus Hazañas,  
 Columna de los Trofeos, y Panegirico de sus Vir-  
 tudes. O Capilla Real consagrada a los Cultos de  
 el verdadero Dios! O Ciudad Ilustrísima dedica-  
 da a las Veneraciones del Rey de las Españas! Sea  
 la Caridad Cristiana lazo amoroso de vuestros  
 Corazones! Sea el Amor Católico dulce hechizo  
 de vuestras Voluntades! Tremolense las Van-  
 de-

de las de Cristo sobre los Omenages de su Coro-  
 na, O Ciudad Ilustre, Sobre las Aras de un Tem-  
 plo, O Capilla Ricchi Y por donadme, como tan-  
 to Gostofand secler tan breue este breue fluyente  
 de vuestros Elogios; que si hasta aqui me an lle-  
 uado las atenciones de la Muerte, y la Vida de Fili-  
 po: y a la Vida, y la Muerte de Filipo me lleuan  
 las atenciones de la Muerte, y la Vida de Filipo.  
 Navegue el Galcon Real de las Españas desde  
 el Oriente de su Vida, hasta el Ocaso de su Muerte.  
 Cifremos en pocas lineas

BOLENAZAMIENTO REAL  
 de la Muerte de Filipo el Grande

**N**azió este Excelso Principe el año de mil  
 y seiscientos y cinco a ocho de Abril, Mes  
 celebre por la Coronacion de los Romanos, y  
 por la Inuentud florida del Año Nazió en Vall-  
 adolid, Cuna de Heroes, Taller de Sabios, Teatro  
 de Principes Nazió de vn Rey Santo, a quien no  
 temieron ni Padres, ni Maridos: de vna Reyna  
 Santa, a quien la nueua de ser Reyna de las Espa-  
 ñas halló en la Metropoli de Sturia haziendocá  
 vn Hospital las Camas a los Enfermos. Nazió

Parauisino Ser-  
 mon Funebre  
 de la Reyna D.  
 Margarita, f.  
 45. & f. 48.

Vier-

Viernes Santo, que fructo diuise planto e a lus comi-  
 bres del Caballero el Arbol Sacrosanto de la Cruz,  
 Oriente de las luzes de la fe, este dia de disciplina e or-  
 la Monarquia de las Españas el Arbol Austriaco  
 de Filipo, Defensor de las Grandezas de la Ec-  
 Nazio. Viernes Santo, para que si Dios daba fin à  
 sus penas, Filipo dió principio à sus glorias. Na-  
 zió Viernes Santo, porque fu Trono aya de ser  
 de Cruz, que le siruiese de escala para subir à los  
 Cielos.

Baptizose Nuestro Eroe Austriaco à veynete  
 de Mayo en el Convento de S. Pablo de la Reli-  
 giosissima Familia de Predicadores, y con la Es-  
 tola de la Gracia le dieron por nombre en el Bap-  
 tisterio, *Filipo Victor de la Cruz*, lo porque las  
 Victorias de la Cruz auian desatlas Glorias de su  
 Cetro, lo porque las Glorias de su Cetro auian de  
 ser las Victorias de la Cruz. En el Aurora de sus  
 niñezes tuuo vna enfermedad peligrosa, y apa-  
 reciendosele el Niño, le fus à su Santa Madre la  
 Señora Reyna D. Margarita, le dixo, no se asre-  
 giese, que el Principe de la Iglesia S. Miguel sana-  
 ria à Filipo. Mirabanle Dios, y Miguel como De-  
 fensor glorioso de la Iglesia Catolica.

Fue Nuestro Filipo Jurado Principe de las Es-  
 pañas en el Convento Real de S. Geronimo de  
 Madrid à treze de Enero de mil seysientos, y  
 ocho, siendo de edad de dos años, diez meses, y

*El Ilustr. señor  
 D. Geronimo  
 Mascareñas,  
 en carta al Ex-  
 cel. señor Du-  
 que de Medina  
 Celi.*

*Paraisino, f.  
 33.*

El Señor Solor-  
gano en las Em-  
blemas. f. 355.  
num. 42.

cinco dias. Siendo Principe mostrò la Grandeza  
Real de su Corazon, estando para morir el Señor  
Rey D. Felipe II. su Padre; por que juntandose el  
Consejo de Estado para tratar algunas cosas del  
bien del Reyno, entió Nuestro Gran Principe, y  
les dixo: *No os embrazes en esas pláticas, que  
si Dios se siruiese de llevar desta vida al Rey mi  
Padre, y Señor, yo quedo por Rey, y vosotros  
bareds lo que yo os mandare.*

Comenzò à Reynar la Magestad Catholica de  
Filipò V. en la Monarquia de las Españas à tre-  
ze de Matzo de mil seyscientos, y veynte, y vno,  
siendo de edad de diez, y seys años, menos ocho  
dias, Reynò quarenta, y quatro años, cinco me-  
ses, y diez, y seys dias. Viviò sesenta años, cinco  
meses, y ocho dias. Pisò el Troño esta Aguila  
Real de dos Cabezas para ser Rayo de los Here-  
ges, y Escudo de los Pontifices. Empeñò el Ce-  
tro de las Españas, y sacudiendo la Guedexa Real  
de Leon Austriaco, à rugidos de su valor hizo tó-  
blar el Occidente, y el Oriente. Que mucho, si hi-  
zieron ligas Catholicas en el Pais libre de su Cora-  
zon las Virtudes Reales de Monarca Austriaco.  
Mas Virtudes coronaron su Animo, que Coro-  
nas cñieron su Frente. Fue el Esmalte de todas el  
Zelo de la Religion Catholica, y la Veneracion à  
la Tiara Pontificia. A bizarras de la animosidad  
Española repimio las insouencias de Lutero, y  
de

de Calvino, para que no se atreuisen à manchar las pieles candidas del Cordero Cristiano los Imperios de su Corona. A influencias de su poder refrenó los arrojados barbares del furor Otomano, para que no llegase à profanar los Templos, à violar las Aras, à manchar los Altares, à ultrajar los Sacerdotes. Al eco de los Clarines de Suecia, de la Protección de los Hugonotes, de la Obstinacion de los Politicos, huviera peligrado todo el Vaso Sacrosanto de la Naue de S. Pedro, si no abies sido el Zelo de la Magestad de Filipo cuchillo de Oromanos, de Protestantes, de Hugonotes, de Calvinistas, de Luteranos, de Politicos. Aborreció los Dictámenes de Machiavelo, por mas que los rubricase la Razon de Estado con Conveniencias de su Corona, queriendo por cierto ver hecho astillas el Cetro de las Españas, que manchando con ultrages, à reducir à paucas el Cristianismo; Con razon le dice à su Magestad la Pluma de Carolo Scribanió, entre todas las de Europa; *Eloquent, y Discretissima. Tuus ab oriente, & Occidēs, Christianus audit, Tibi Europa pars magna, Germania, quod sub Heretico, & Turcico non gemat ferro; Tibi prope debet. Tibi Belgij pars nobilissima, quod Christiani seruiat. Quod ad undique circum habet heresi, vicisti. Nec Occidit tua a Turcoque Damus, nec Heresi; adulterina Fidei sedum, inderitum. Babe-*

*Scrib. i. Polit.  
in Dedicat.*

miã. Hungaria. Germania. Orbi minãntes  
non quidpiã ubique efferatissimãram. Gen-  
tium est. Ad vrb. Et Patientia vinãdi quã cala-  
ra aliã perdidisset. Et Fidel hoc omnia. Pre-  
tatis hoc Tva est. No ay mas que dezir.

Acabò Filipo el Pantheon Regio del Escorial,  
daoda en Venas de Alabastro decente reposo à  
los Cadãveres Cosareos, y à las Cenizas Reales.  
Para que tuviesen este Magestuoso Sepulcro los  
Reyes de España, sus Progenitores, y sus Descen-  
dientes, hizo dividir en trozos el laspe, pulir en  
Columnas el Porfido, reservar en figuras el Ala-  
bastro, adelgazar à golpes el Oro, estrechar en  
moldes la Plata, y animar en Bultos el Bronze.  
Que es esto? Quiso Filipo en esta Augusta Fabri-  
ca obscurecer el Mausoleo de Antemissa, ò las  
Pirãides Gitanas? Pretendió eclipsar los Se-  
pulcros Etruscos, ò las Cruces Latinas? Fue su  
anhelo sepultar en cenizas de olvido la Maquina  
del Adniã, las Venas de Pompeyo, ò las Piras de  
Augusto? Fueron acaso las Grandezas hermosas  
de esta Real Fabrica, desperdicios de Vanidad, ò  
eudicias de Fama? No fueron en la Magestad  
Catolica de Filipo, sino deseos de dar reposo à  
los Reyes Difuntos, y de ser gãños à los Reyes vi-  
vos. A! lo que aprouechò Filipo en estas se-  
ñales de la Muerte! Al Sepulcro de Alexandro iban los  
Filosofos à estudiar de sus gãños. Al Patrio Real  
de

de S. Lorenzo iba Filipo à aprender virtudes. Cõ  
 templò su Vrina. Que de vezes! Midio se cõ ella,  
 y juzgando ser la Vrina Menor, que su grandeza:  
 hallò ser su Grandeza Menor, que la Vrina. O de-  
 fengañõ de los Mayores Principes! Hablabase  
 vn dia delante de su Magestad de los dos Come-  
 tas, que poco à se vieron en el Cielo, y dixo Fili-  
 po: *Mucho tiempo à que traygo mi Muerte de-  
 lante de los ojos, y asy no me haz en novedad  
 aquellos presagios.* O buen Rey! Tener la Muer-  
 te en las Ideas de la imaginacion, y aprouchar-  
 se de la luz de esas Ideas para dar la vltima pinec-  
 lada en las obligaciones de la vida, y en las Tareas  
 de la Purpura, esto es ser Rey en la verdad, y no  
 solo en el Nombre. O Reyes! Si supiesdes en la  
 vida, que es ser Reyes, como lo sabey en la muer-  
 te, de otra fuerte sinuerades el peso de la Coro-  
 na, y de otra fuerte cumplierades las obligacio-  
 nes del Cetro. O Filipo! Cursasse las escuelas de  
 la Muerte, y contemplaste tu Vrina, desfando  
 acertar à las luces de tan catolico defengañõ. O  
 Grande Eros entre los Mayores! Tu morirás  
 dia consagrado al Nombre Dulcissimo de Ma-  
 ria, y à los Cultos de la Deidad Sacramentada,  
 Christo; para que el Santissimo Sacramento te  
 sirva de Viatico en la peregrinacion que as de  
 hazer de la Tierra al Empirco; y el Nombre de  
 Maria de Nombre, para q las Centinelas Ange-  
 licas

Rin<sup>o</sup> P. Nove  
 va. fol. 5.

licaste dexen entrar en aquel hermoso Alcazar.  
O sirvate la Vrna (cáras vezes de Ti meditada) de  
Cuna, ò de Oriente para renacer Fenix à la Eter-  
nidad!

Toquemos ya el fatal escollo de nuestras la-  
grimas, (O quiera el Cielo, que no sea de nue-  
stras desdichas!) si Oriente de las felicidades de  
nuestro Rey; que si dexamos correr el estilo por  
el Oceano soberano de sus Virtudes, no tendrà  
fin aquesta Funebre Nauegacion. Prendamos  
los linos para atribar con felicidad à las playas de  
el Empirico, donde à de tomar Cielo la Mage-  
stad Católica de Filipo con los fauores de Maria,  
gozando en su Puerto de Santa Maria vna eter-  
nidad de Glorias. Enfermò mortalmente Filipo  
IV. el Grande. Que desengaño! Dispuso se muy  
de veras para aquel momento, de que depende la  
Eternidad. Que prudencia! Confesò repetidas  
vezes bañado en lagrimas sus culpas. Que bien  
hizo! Recibió con singularissimo afecto dos ve-  
zes por Viatico el Santissimo Sacramento. Que  
deuocion! Perdonò à todos, y pidió à todos per-  
don delante de vn S. Cristo Crucificado, que te-  
nia en sus manos el Rmo P. Fr. Antonio del Cas-  
tillo, Hijo Ilustre de la Religion Serafica. Vng-  
do con el Sagrado Crisma de la Extrema Vnción  
quisò despedirse de sus mas queridas prehdas. O  
que acto este de dolor! Entrò el Principe D. Car-  
los,

*El señor Mas-  
carillas ibid.*



1661. (oy Nuestro Rey, y Señor) con el semblante hermoso de su inocencia. Diole su Magestad à besar la Mano, y echandole su Bendición, le dixo con Vmildad muy Cristiana: *Hijo Dios por su Divina Misericordia os haga mas dichoso que à mi.* Entrò la Señora Emperatriz, y pidiendole su Magestad, firmiese con mucho amor à su Madre, le encomendase muy de veras à Dios, y zelase con gran desvelo la Exaltacion de la Fe Catolica, le diò su Bendición. Vna, y otra vez alzò su Magestad los ojos al Cielo, suplicandole confirmase estas dos Bendiciones. Entrò la Reyna Nuestra Señora: Miraronse aquellos dos Corazones Reales, obscurecidos con el llanto los ojos. Que pena! Callaron los labios, y hablaronse con dulce cariño las Almas. Que dolor! Causò este acto en todos tan graue sentimiento, que nadie oia mas que sus propios suspiros, ni atendia mas, que à sus propios sollozos. Así se pasó media hora, y quando bolvieron los Presentes en sí, y quisieron atender à lo que sus Magestades hablaban, ya la Reyna Nuestra Señora se auia recogido, llena de sollozos, de suspiros, de lagrimas.

Amaneciò el Iueves, día del Dulcissimo Nōbre de Maria, y en su Aurora apareciò el Sol de las Españas. Crecia mortalmente la enfermedad, alternando parálismos, é intercadencias: y cre-  
cia

*El señor D. J. J.  
capitán de la Real Armada.*

cia en su Magestad el fervor de pedir misericordia à los Cielos, y de esperar de los Cielos el perdón de sus culpas. Estando su Magestad en los brazos del R.<sup>mo</sup> P. Juan Eucardo Nidardo, Confesor de la Reyna Nuestra Señora, haciendo fervorosos actos de Fe, de Esperança, de Caridad, y repitiendo con ternura los Nombres Dulcissimos de Iesus, y de Maria, Cristianamente espiró. *Requiescat in Pace.*

*Amen.*

**D O S A U E M A R I A S**  
por el Alma de la Magestad Católica de  
Felipe IV. el Grande, Nuestro Rey, y Señor.  
Disunto, que Dios tenga en su Gloria.



**D E O**

25

DEO OPT. MAX.

O dura fors!

Præceps labitur Mortalium vita.

Parca nemini parcat.

Mori ante mortem cogita, vt in æternum viuas.

PHILIPPVS IV.

Austriacus, Hispanicus, Catholicus,

Castellæ Rex, Americae Imperator,

Natus

Vallisoleti Sexto Idus Aprilis Anni M. DC. V.

Renatus

Sacro Baptisterij fontē in Ecclesia Fr. Predicatorum

Decimo Tertio Kalendas Iunij.

Iuratus Hispaniarum Princeps

Matriti Regio S. Hieronimi Cœnobio

Tertio Idus Octobris Anni M. DC. VIII.

Vxorem sibi iunxit

D. ELISABETHAM BORBONIAM

Pridie Nonas Octobris Anni M. DC. XV.

Secundis Nuptijs

D. MARIANAM AVSTRIACAM

Nonis Octobris Anni M. DC. XLIX.

Ex quibus X. Proles suscepit, & III. superstites

Reliquit

D. MARIAM TERESIAM GALLIARVM REGINAM,

D. MARGARITAM MARIAM IMPERATRICEM,

CAROLVM II. HISPANIARVM REGEM

Ætate III. Annorum, X. Mensium, XI. Dierum.

Dum PHILIPPVS esset infans

Prodigio-D. Michaelis repente sanatur.

A Iuuentute

Ingenio subrilis, indole placidus,

Inimicis beneuolus, Amicis beneficus, Omnibus carus.

Magnifice recondit

Regum Ossa Regijs Vrnis.

Dilexit, & ditauit

Virtute Eximios, Litteris Illustres, Armis Strenuos.

ZAM

Vidit

ONE

Vtramque fortunam eodem vultu.

Semper exiit

Fidei Scutum, Hæresis Malleus.

Austrachus, & Catholicus.

Veneratus humiliter Eucharistiæ Mysterium,

Cui in Regio Palatii Sacello Aram erexit.

Deiparam

A generis amiscordi preiunxit amoris vinculo.

Maria NOMINI, & Maria PATROCINIO

Ex Pontificio Oraculo

Annuas dicitur tolemitates.

Promouit foeliciter

Mysterium Immaculatæ Conceptionis

Missis in Urbem Oratoribus

Urbisnam, Castillam, Crespium,

Ad Romanos Pontifices

Gregorium XV, Urbanum VIII, Innocentium X, Alexandrum VII.

Regnauit

XLIII Annos, V. Menses, XVI. dies.

Vixit

LX Annos, V. Menses, XVI. Dies.

MADAM

Denatus

Deo fretus, Deo nixus, Deo gratus

Decimo Quinto Kalendas Octobris Anni M. DC. LXV.

Die Sacrata

Dulcissimo Mariae Nomini, & Augustissimo Eucharistiæ Sacramento.

Sic Deo visum.

Quis fuerit, Quis sit, Quis erit

PHILIPPVS IV.

Vide, lege, cogita.

Si

Discis viuere, & discis mori:

Pacemque æternam precaris mo tuo,

Mellior abiueris, quam veneras.

Postuerunt

Hoc Amoris & Mæroris Monumentum

Amor, & Mæror.

(\*\*\*) ✠ (\*\*\*)